

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6592.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	689	43
Primera.	684	06
Segunda.	277	08
Tercera.	330	12
Cuarta.	353	84
Total.	2334	51

Córdoba 7 de Agosto de 1872.—
Cárlos Barrena.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Rafael Pineda Alba, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad, que interinamente despacha el de primera instancia del mismo distrito:

Hago saber: que por este Juzgado y Escritania del infrascrito, penden autos de concurso voluntario ó cesion de bienes hecha por D. Esteban Nuñez y Obispo, de esta vecindad, dedicado al comercio de comestibles, representado por el Procurador D. Leon Crespo, en los cuales por auto del día diez y ocho de Julio último, he mandado entre otras cosas tener por hecha dicha cesion de bienes, que se anuncie por medio de edictos, y que se llamen á sus acreedores, para que en el término de veinte días, contados desde el siguiente al de la fecha de ellos, se presenten en este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos.

Y para que llegue á conocimiento de todos, en cumplimiento de lo mandado se pone el presente en Córdoba á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Pineda Alba.—El Escribano, Angel Osuna Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Mañana publicará la Gaceta el programa expedido por el gobierno de Austria para el servicio de las naciones en todo lo relativo á la exposicion de Viena.

Las noticias que se reciben hoy de Galicia están contestes en asegurar que se preparan numerosas expediciones de forasteros para la Coruña, Ferrol y Vigo, con objeto de asistir á los festejos que se preparan en obsequio del rey.

—Ayer ha empezado el licenciamiento de los soldados cumplidos que, á causa de la insurreccion carlista, estaban aún en las filas.

En los días 10, 15 y 20 continuará haciéndose esta operacion, con la que se promete el Gobierno rebajar á 30000 hombres la fuerza del ejército. Como al mismo tiempo que se licencia á estos no ingresan en su reemplazo los quintos correspondientes á este año, dentro de poco el ejército estará reducido á la mínima expresion.

—Segun carta de Elche que tenemos á la vista, anteayer pernoctó en aquella ciudad una partida compuesta de 200 hombres.

El jefe de la partida, acompañado de algunos números de esta, se presentó en casa del alcalde, pidiéndole 4.000 duros, y habiéndose negado, dicho señor fué reducido á prision juntamente con otros acaudalados propietarios, llevándoseles á todos la partida fuera de la poblacion.

Inmediatamente se tomaron las disposiciones oportunas, y á la hora de escribir el que nos dirige la carta, aun no se habia podido averiguar el paradero de aquella partida, cuyo color político ó propósitos se ignoraban.

—Se trata de crear dos colegios, de niños el uno y de niñas el otro, para los huérfanos de militares muertos en Cuba defendiendo la integridad española. Esta patriótica idea se debe á la iniciativa del joven periodista Sr. La Iglesia. El gobierno prestará su apoyo al proyecto en lo que esté dentro de sus facultades.

—El ex-diputado carlista Sr. Vidal de Lobatera, de quien se dijo que habia muerto en uno de los últimos encuentros de una partida con las tropas del gobierno, se encuentra bueno y sano, segun dice él mismo en una carta que publica la Esperanza.

—Entre los documentos oficiales enviados á la firma del rey se cuenta el reglamento para llevar á cabo la ley de abolicion de la esclavitud, formulada por el consejo de Estado.

—De El Diario de Reus: «Personas llegadas de Pobleda aseguran no constarles sea cierta la presentacion en dicho pueblo del cabecilla Sanz, como se habia asegurado.

—El general Moriones, aunque nombrado director de caballería, permanecerá aun al frente del ejército del Norte por algunos días.

—La direccion general del Tesoro ha facilitado recursos á la tesorería de Bilbao para hacer frente á las necesidades que ocurran durante la permanencia del rey en aquella provincia.

—Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de la Guerra, se han adaptado algunas medidas de seguridad en las líneas de ferro-carriles de toda la Peninsula.

—Segun despacho de nuestro cónsul de Perpignan, recibido anoche, con referencia á otro del cónsul de Tolosa, Tristany y otros jefes, con 900 hombres, han llegado á una jornada del valle de Aran con el fin de facilitar la entrada de algun personaje.

ESTRANJERAS.

El Cronista de Nueva-York nos suministra una prueba, que no deja de ser curiosa, de lo que es en el Perú la administracion de justicia.

D. Antonio Tazaco, extenuante gobernador de Chincha Alta, asesinó á D. Agustín del mismo apellido, y fué preso. Estando en la cárcel hizo un arreglo para que lo dejaran escapar, dándole á la viuda del asesinado 1300 pesos. Entregada la cantidad lo dejaron sin guardia y á las cuatro de la tarde salió por el techo á vista de toda la gente que habia en la plaza. Por causa de algunas faltas en el cumplimiento del arreglo lo prendieron otra vez al día siguiente; pero á poco se arreglaron las dificultades y lo dejaron salir por una ventana que se abria con solo el empuje del viento. El asesino recibia á sus amigos en un pueblo vecino sin que ninguna autoridad lo molestase.

Asegura un periódico extranjero que el Gobierno ruso ha adoptado tambien el principio del servicio obligatorio; pero esta medida no parece ser más que el punto de partida de una ley sobre el reemplazo, cuyas disposiciones estarán en armonía con las necesidades de la guerra moderna.

Se asegura que se ha admitido ya para el reemplazo la creacion de cuerpos regionales, en los cuales entrarán los jóvenes de la misma comarca. La Rusia Europea se dividirá en cierto número de cantones, cada uno de los cuales habra de dar un batallon, y se partirá de esta unidad para formar regimientos, brigadas, divisiones y cuerpos de ejército.

Se cree que la nueva ley podrá promulgarse en el próximo mes de octubre. La venida del emperador Alejandro de Rusia á Berlín para el 4 de setiembre próximo, anunciada y desmentida, se confirma ahora con relacion á noticias de la misma capital de Prusia. S. M. I. se hospedará en la embajada rusa y su séquito en el hotel Real. Parece que la presencia del czar en Berlín coincidirá efectivamente con la del emperador Francisco José de Austria, lo cual constituye un verdadero acontecimiento, debido á la iniciativa del anciano emperador Guillermo. Esta circunstancia da mas carácter á la entrevista de los tres emperadores. El objeto spononico es asistir á las grandes

maniobras militares de las tropas alemanas.

El archiduque Guillermo continúa siendo objeto de marcadísimas atenciones en la corte de San Petersburgo.

El 25 del pasado hizo una visita al puerto de Cronstadt, y recorrió detenidamente todos sus establecimientos marítimos. Ahora acompañará, segun el Diario de San Petersburgo, al emperador á Moscow para la inauguracion de la exposicion internacional que se abre en dicha ciudad. En una palabra, todo indica que el viaje del archiduque á Rusia está dando los resultados mas satisfactorios.

De Viena anuncian que el archiduque Luis Victor, y nó el emperador de Austria, será quien salga al encuentro del emperador Guillermo en Salzburgo.

Los orientales van á abrir un Concilio general en Constantinopla para ocuparse del cisma de los búlgaros. La Bosnia y los eslavos quieren seguir el ejemplo de separacion dado por aquellos. La actitud de los búlgaros, condenada por el Sínodo de Atenas, es apoyada, al menos indirectamente, por el Sínodo ruso.

Con este motivo las diversas nacionalidades que componen el imperio turco tienden, confiadas en este apoyo, á la autonomia religiosa, y como consecuencia de esto, la supremacia del patriarca griego se ve seriamente amenazada.

Por otra parte, la espulsion de monseñor Hassoun ha suscitado dificultades en el Divan, por considerarse como una falta de miramiento al gabinete de Versalles.

Mahmoud-Bajá, que habia prometido á los católicos fieles á su Patriarca monseñor Hassoun, una autoridad civil separada, arrepentido de su palabra, quisoles obligar á reconocer la autoridad civil del Patriarca de los disidentes. Esto dió motivos á protestas de los representantes de las potencias católicas, y por fin el Divan, ante la energia de sus representaciones y la amenaza de una protesta solemne, ha consentido en ceder indefinidamente á los católicos hassounistas su sello y su cancellería.

Gravísimas reflexiones se desprenden de las líneas que acabamos de transcribir, en las que vislumbramos la excesiva influencia que Rusia, ese coloso que amenaza absorber el Oriente y el Occidente, ejerce sobre la Puerta. Los disidentes ceden ante inspiraciones rusas; y como estas siempre se dirigen al aumento de los dominios del Czar, no tardaría, si las demás nacionalidades no fueran para ello un gran obstáculo, en pasar el imperio turco á ser una de tantas provincias como componen la nacion europea-asiática.

Los tejedores de Turnhout (Bélgica) se han declarado en huelga; ha habido escenas de desorden. La fuerza pública, seriamente amenazada por los huelguistas, ha tenido que hacer fuego contra estos, resultando heridos cuatro hombres y una mujer. Por telégrafo fueron pedidos refuerzos á Amberes, de donde enviaron 14 gendarmes y 150 de tropa. Se han hecho varias prisiones.

En el Norte de Francia las huelgas parecen cesar; sin embargo, en el Pas-de-Calais las compañías hulleras están decididas á no admitir sino los aumentos destinados á igualar las diferentes explotaciones, y no quieren consentir en lo que los obreros piden.

Segun la última nota del gobierno argentino al del Brasil, parece íntimamente un rompimiento de relaciones entre ambos países, cuyo resultado será otra guerra mas.

La nota está concebida en los siguientes términos: «Si la alianza no puede hacer bueno su derecho, la república tiene fuerzas bastantes para hacerla valer.»

Como resultado del escandaloso debate en la Asamblea francesa al tratar la cuestion de compras de armas y municiones de guerra por el gobierno de Tours, al día siguiente de la sesion habia pendientes seis ó siete desafíos con los diputados que mas se escudieron. A pesar de las diligencias efectuadas para calmar los ánimos, parece que los duelos se llevarán á efecto por la intransigencia de ofensores y ofendidos.

El enlace de la Nilson, verificado el 23 de julio en la magnífica abadía de Westminster con el joven Augusto Rouzeand, sobrino del almirante francés de este nombre, ha sido una fiesta verdaderamente régia. Desde la princesa de Gales y la princesa Poniatowsky, hasta los distinguidos artistas de nombradía europea que están hoy en Londres, todos ocupaban con un pueblo inmenso las dilatadas naves de la abadía de Westminster. La célebre artista vestía de blanco, llevando al cuello un magnífico collar de perlas y brillantes, regalo de la princesa de Gales, y uno de los muchos presentes que ha recibido de los Rothschilds, del duque de Manchester, de lady Emilia Peel, de la princesa Catalina Poniatowsky, de la Titiens, de la Lucca y otras distinguidas artistas.

El cólera ha hecho su aparicion en Berlín el 25 de julio, segun digimos ayer, dia en que se señalaron tres casos oficialmente ya. La epidemia se habia ya presentado en Koenigsberg, procedente de Rusia, y en los momentos en que disminuyendo en Moscou se aumentaba algo en San Petersburgo, don-

— 362 —

la misma direccion, y hablando como de costumbre, alejándose del monasterio.

La campaña, tocando á visperas, cuyo tañido llevaba el viento, fué lo que las sacó de su distraccion advirtiéndoles de un modo indirecto que habian llegado al extremo de los bosques.

Entonces empezaron á desandar lo andado; pero fijando la vista en el horizonte percibieron unas columnas que se elevaban magistuosamente. La curiosidad las obligó á aproximarse. A qué clase de edificio, y en medio de aquel pais silvestre, podian pertenecer aquellos restos de arquitectura?

Pero bien pronto descubrieron en la cumbre de una roca que dominaba el valle los magistuosos restos de un palacio que derruido por la mano del tiempo presentaba todavia notables vestigios de su opulento pasado.

Todo un arco, soberbio y porten-

— 363 —

so habia permanecido en pié, dejando ver á través de su ancho boquete lejanas rocas altamente pintorescas. Los últimos rayos del sol doraban oblicuamente aquella bóveda, destacándola de lo restante del cuadro, cual un episodio aparte, digno de concentrar las miradas de un amante de antigüedades.

Julia y doña Sofia contemplaban en silencio este grandioso espectáculo de la creacion del hombre vencida y destruida por la mano del tiempo; pero la oscuridad que empezaba á envolverlo todo y la humedad de la noche las hicieron recordar que era ya hora de volver al convento.

En aquel instante, y cuando ya se disponian á partir, distinguió Julia á cierta distancia, dos hombres apoyados contra un pilar, que al parecer sostenian una conversacion muy animada.

Entonces, observándolos atentamente, notó que habia llamado su atencion y que de ella era, sin dudar,

— 364 —

pañía de Cornelia, que no la abandonaba un momento, fué á esperar su sentencia á la puerta del despacho del abad.

Victima de la mas violenta inquietud, pálida y agitada, cada minuto que trascurría era para la pobre joven un siglo de tormentos.

Durante este tiempo, la señora de Mainon hacia al abad el relato de las desgracias de la joven, estendiéndose largamente sobre las virtudes de que se hallaba dotada y encomiando su mérito, tanto como deploraba su dolorosa situacion.

Describió en seguida los odiosos caracteres del marqués y del duque, y acabó por representar del modo mas patético las amenazas que se habian hecho á Julia, quien confiada en la bondad y en la generosa proteccion del superior de aquel convento habia ido á buscar allí un asilo contra las injusticias y la persecucion de su padre y del hombre á quien queria unir la de un modo violento.

— 365 —

palabra, y desde aquel dia fatal no ha vuelto á presentarse ante mi vista.

Aun ignoro si se halla todavia en este santo asilo.

Tanto un escrúpulo religioso como el temor á las indiscreciones me han impedido informarme; pero este encuentro ha sido funestísimo á mi reposo y á mi salud, y presiento que nada podrá consolar mi conciencia de no haber obedecido, como debí hacerlo, á los juramentos que hice ante el altar, cuando aun la tierra tiene para mí un atractivo mucho mas grande que mi voluntad.

Aquí terminó la historia de Cornelia, y Julia, que la habia escuchado con el mas vivo interés, la admiró tanto como la habia compadecido.

Amábala como hermana de Hipólito, y este título, de suyo tan querido, se estrechó aun mas con la conformidad de sus infortunios.

Estas mútuas simpatías les hizo hallar en la expansion de sus cora-

de el 20 de julio murieron del cólera 54 personas. Atendidas las frecuentes comunicaciones marítimas entre la capital rusa y los puertos prusianos del Báltico, el príncipe de Bismark se apresuró a dar las órdenes para que todos los buques rusos fuesen sometidos á cuarentena. Pero desgraciadamente los caminos de hierro llevaron á Berlin lo que se había impedido que entrase por mar. Aunque el cólera esta vez se presenta bastante benigno, pues en Mescon apenas ha habido una docena de casos diarios, en una población de medio millón de almas, las malas condiciones sanitarias de la capital del imperio germanico preocupaban vivamente á la opinión en Berlin.

Un diario francés publica los siguientes detalles sobre el asunto de Bazaine, de cuya exactitud sale garante.

Los documentos que figuran ya en el proceso y que deben ser examinados, se elevan á 3008. Hace tres dias iban examinados ya 1500 de estos documentos, que habían sido clasificados. Cada vez parece agravarse mas la responsabilidad que pesa sobre el general, y su situación se hace mas difícil.

Gracilla.

Otra obra.—Consignemos ante todo que si hacemos muchas indicaciones sobre mejoras públicas no es por abrumar á la corporacion municipal, que sobradamente sabemos no las pueda realizar todas; sino que es nuestro objeto el que espuestas las necesidades se satisfagan aquellas que sean mas útiles, mas fáciles y convenientes para los mas, ya que conocemos que hay buen deseo para ello. El mal piso de la calle de San Fernando y la Carrera del Puente, y el mal estado de la salida á la Ribera por la Cruz del Rastro, merecen fijar algo la atención, pues son puntos de mucho movimiento, y el último entrada á un paseo importante y principio de una obra en que se han empleado muchos miles de duros y muchos años de trabajo. Deberia estudiarse en nuestro concepto la manera de habilitar la orilla del rio para paso de carruajes, y arreficando ó adquiriendo en otra forma la parte baja de la calle de San Fernando, se evitarian no pocas molestias y ganaria mucho el aspecto público. Hay varias obras importantes años hace abandonadas, desde que se fija preferentemente la atención en la parte mas alta de la ciudad.

Agua.—Ya nos hemos ocupado en varias ocasiones del estado de muchas fuentes públicas casi secas ó secas del todo hace tiempo y de la falta de agua en la población, especialmente en algunos barrios. Pues bien, en las puertas de la ciudad y al principio de la carretera de Almadén tiene hace años el Sr. Molino un buen caudal de agua de excelente calidad, que hoy se pierde, y que podría adquirirse por poco precio por el municipio con ventura del público y del propietario. Convencidos de esto muchos vecinos han elevado al Ayuntamiento una exposición en que se pide la adquisición de las aguas espesadas, y creemos que la corporacion municipal no dejará de atender la petición, si

obstáculos insuperables no lo impiden.

Causas y efectos.—Se dice que para el lunes viene el fin del mundo en posta, y que traza la gran noticia —la política y el cólera.

Gobierno.—En el tren correo del Mártes regresó á esta capital el señor D. Desiderio de la Escosura, y se ha encargado otra vez del Gobierno de la provincia.

Recorrido.—A la una de la noche del diez al once del corriente saldrá de esta capital un tren especial de ida y vuelta desde Córdoba y demas estaciones de la línea hasta Cádiz, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las diversiones que para ese dia se anuncian en esta última población con motivo de la Velada de los Angeles. Este tren llegará á Cádiz á las once y tres minutos de la mañana del once y saldrá para Córdoba á las once y treinta minutos de la noche del mismo dia, regresando á esta capital á las nueve y diez y ocho minutos de la mañana del doce. Su precio será desde Córdoba y los pueblos de su provincia en la línea cuarenta reales en segunda clase y veinte en tercera. No se puede hacer mas barato.

El buen camino.—Con mucho gusto vemos que algo han disminuido los placeres infantiles que ponian en grave peligro la integridad de los que hasta ahora han necesitado pasar por ciertas calles. La tropa menuda ha entrado un poco en caja, y si los agentes de la autoridad y los padres de familia siguen por el buen camino emprendido, pronto desaparecerá de Córdoba uno de sus males mas graves.

Titulo.—Se ha expedido real cédula de sucesion en el de Marqués de Villaverde á favor de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Mariano Aguayo y Fernandez de Mesa, jóven ilustrado que sabrá conservar el buen nombre de su respetable familia. Dicho señor va á costear el alumbrado de gas para el triunfo erigido á San Rafael ante la fachada principal de su casa, lo cual es digno de elogio.

Obra necesaria.—Segun nos dicen hay esperanzas fundadas de encontrar terreno firme para las obras que se practican en el viaducto del ferrocarril de Córdoba á Málaga. Nos alegraremos que así suceda y que sea pronto.

Recios.—De resultas del ensanche de la calle del Conde Gondomar, ha quedado la parte agregada a la vía pública con un piso tan estrado, que el que pasa por ella sale para frito según lo empolvado que resulta. Si es verdad que este pavimento no debe registrarse de una manera definitiva hasta que termine las obras, tambien lo es que algunas granzas, un poco de pison, algo de escoba y mucho de agua, podran al menos los domingos librar á los transeuntes de aquel polvo y del peligro de deslizarse algun pie.

A los aficionados.—Los viajeros del tren especial que en otro lugar anunciamos, podrán quedarse en Jerez si quieren asistir a la corrida de toros que tendrá lugar en la tarde del Domingo once y dirigirse á Cádiz en un tren espreso que saldrá terminada la fiesta taurina, para disfrutar de la Velada y regresar en el tren especial de vuelta.

Movimiento.—Segun un diario malagueño han llegado á aquella capital fuerzas militares procedentes de Córdoba.

Atasco.—Anteanoche se atascó un carro cargado con unas grandes piedras colocadas en la calle de Aznaica en la vía pública. Hubo gran entretimiento, no pocas imprecaciones y mucha molestia para todos.

Consumatum est.—Hoy á las doce de la mañana se subastará como tenemos anunciado el edificio que fué convento de Santa Clara y que se dijo se aplicaría á objetos de utilidad pública.

Triste visita.—Qué diarios recibe V. ?—Diarios... ¡Ah! sí, las escaqueadas de mi casero.

Rica.—Se ha compuesto estas dias el empedrado de la parte alta de la calle de Almonas y las calles del Reatejo y Santa Maria de Gracia.

Reclutados.—Se ha publicado oficialmente el estado relativo al número de compromisarios que debe elegir cada pueblo y que ya conocen nuestros lectores. Tambien se ha publicado la division de distritos de esta provincia para las próximas elecciones, segun la ley de primero de Enero de mil ochocientos setenta y uno.

¿Quién heredará? Amigo mio, le llamo á V. porque quiero hacer testamento y dejar arreglados todos mis asuntos.—¿Pero que prisa corre?—Muchísima: no me queda mas de vida que hasta el dia doce: ese dia se acaba el mundo, y ya vé V. si es cosa de dejarlo así.

Candidato.—Aseguran algunos periódicos que nuestro estimado amigo y paisano el Sr. Marqués de Benamejí se presenta candidato radical en el distrito de Hinojosa. No tenemos noticia alguna sobre este particular.

Pues hay muchas.—Una niña bajita se añadió á las botas media vara de suelas y á la cabeza otra media de peinado. Su novio esclama:—¡Ah! vá mi amor entre paréntesis.

Cañería.—El dia diez y ocho del corriente tendrá lugar en Lucena la subasta de las obras de una cañería desde el nacimiento en el cerro del Hecha á la scabilla repartidora de las fuentes en el hospital de San Juan de Dios de dicha ciudad, por el tipo de ocho mil ciento noventa y tres pesetas y nueve céntimos.

Concierto monstruo.—Ayer mañana se hallaban situados en el Salvador porción de vendedores gritando á mas no poder. En aquel momento acordó á pasar una raba de burros y vacas a la vez lanzaron al aire un mas poderoso repulzo de los dejos de su repertorio. El ruido producido por la voz humana, unido al canto de los asnos, formaban un desahogado ensueño, que fué preciso que los espectadores hicieran callar á los primeros para reducir á menores proporciones el ensucandalo.

Industria.—Se ha solicitado el registro de doce patentes para la mina de manganeso titulada San Rafael, sita en el puntal de la sierra de Trapera, término de Valsequillo.

Moral social.—En disputa acalorada Juan recibió un golpe de mano satisfactorio, y dieron una escotada.—Así el triste Juan cuando sin vida, pero con honra, porque él bo-

leton... dashonra;—pero la escotada... no.

Ruegos.—Doña Maria Leoncia Pala, vecina de Rute, ha solicitado aprovechar las aguas del rio de la Hoz, para riego. Se admiten reclamaciones contra este proyecto hasta el tres de Setiembre.

En una carpintería.—Maestro, ¿me hace V. el favó de un cachillo é maera?—Tomelo V.—Hombre, ¿quiere V. darle un capidallo?—Sí, señor.—Póngalo V. un poquito reondo.—Ya está.—Miste, seño Carro, clavele V. un varuguito encima, pa cojerlo.—Hombre, tenía V. mas que haberme dicho que le hiciese una tapera.

Causa.—El Juzgado de Pozoblanco llama por edictos á Venancio Moraleda, contra el que se procede por voces subversivas contra la forma de Gobierno.

Estafeta.—Granada cinco.—Esposo mio: Las parteras se han declarado en huelga en esta ciudad. ¿Qué va á ser de mí? Solo me consuela la idea de que el dia doce, segun dicen, se acaba el mundo y todos quedaremos iguales; aunque yo me inclino á creer que eso va á ser luego el parto de los montes, mucho ruido y pocas nueces: no así el mio, que sabe Dios si será como los diez y siete que he pasado en los ocho años que llevamos de matrimonio. En fin, la huelga de las parteras me tiene asustadísima: es preciso tomar una determinacion. Taya.—Dolores Cercanos.

Señor maestro de obra prima.—Aunque usted en su cartel toda clase de composuras, y mis botas necesitan suelas enteras, tacones y alguna chapa superior, amen de una renovacion de elásticos y tirantes. Ya sé que esto no es para V. obra de romanos, pero yo necesito la cooperacion de todo su ingenio y de todos los adelantos del arte, porque es preciso que este rejuvenecimiento se opere sin sacármelas de los pies, y sin pararme en un incansable actividad, pues como el tiempo es dinero, yo todos los dias ando en busca de él á fuerza de moverme. Si se encuentra con fuerzas para seguirme, coja sus instrumentos y vámonos, yo andando y V. componiendo. Le pagaré la cuenta, no por el tiempo, sino por los kilómetros invertidos. Su veloz parrequiano, U. RACAN.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: Ruben V. como un especial favor, se sirva hacer insertar en su distinguido DIARIO, el comunicado siguiente, por cuya atencion le da anticipadas gracias su afectísimo S. Q. B. S. M.,

Joaquin de la Torre. Supuesto que el Sr. D. Julian Federico de Arregui apela por medio de la prensa á la opinión pública para que decida sobre las indicaciones y las mias en el negocio que se acaba de fallar por la Excm. Audiencia territorial de Sevilla, el cual, es solo un incidente del pleito pendiente entre los dos para que se declare concluida y en liquidacion la sociedad titulada «Latorre y Compañía»

Por mi parte tambien deseo ilustrar la opinión pública á la que profeso profundo respeto, y para que conozca to-

da la importancia del negocio á que se alude, trascibo una copia literal de nuestro contrato de sociedad, que dice así:

«Los que suscriben D. Joaquin de la Torre y Angülo y Don Julian Federico de Aguirre y Gutierrez, hemos convenido en formar una sociedad mercantil bajo las condiciones siguientes:

1.ª Esta sociedad será comanditaria limitada y girará bajo la razon social de «Latorre y Compañía.»

2.ª El contrato de Sociedad que firmamos en Paris el 13 de Marzo de 1870 queda anulado en todas sus partes y solo regirá el presente.

3.ª La asociacion durará el término de diez años que empezaron á correr el dia 13 de Marzo próximo pasado y terminarán en igual fecha del de mil ochocientos ochenta.

4.ª El objeto de esta sociedad es la extraccion de aceites por medio del Sulfuro de Carbono, fabricacion de este mismo Sulfuro y elaboracion de jabones.

5.ª El Sr. D. Joaquin de la Torre se obliga como lo viene verificando desde Marzo del año próximo pasado á suministrar el capital necesario en efectivo metálico para la construccion de edificios y máquinas, así como para la explotacion de dichas tres industrias hasta completar la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

6.ª Con el objeto de llevar á cabo esta empresa se están construyendo actualmente en el terreno que Don Joaquin de la Torre posee en propiedad en el término de esta ciudad un pago llamado de los Aguilones, todos los edificios necesarios al efecto é igualmente se halla en dicho local toda la maquinaria, aparatos y enseres.

7.ª Serán de cuenta de la Sociedad todas las composuras y reparaciones que se hagan necesarias en los edificios, útiles y maquinaria, para que toda funcione con regularidad, cualquier pieza nueva que hubiese que comprar en reemplazo de la pieza ó piezas que se inutilizan.

8.ª Don Julian Federico de Arregui se obliga á desempeñar la gerencia de dicha sociedad por todo el término de su duracion, sin que por esto deje de tener el Don Joaquin de la Torre los mismos derechos de administrar que el Don Julian Federico, pudiendo cuando lo considere necesario el Don Joaquin y de comun acuerdo con Arregui desempeñar mancomunadamente dicha gerencia.

9.ª El socio Sr. Arregui tendrá una tercera parte en los beneficios de la Sociedad si los hubiere, y el Sr. Latorre tendrá las dos terceras partes en dichos beneficios.

10.ª Cada cinco años se hará una liquidacion de ganancias y pérdidas, en cuya época cada socio podrá disponer libremente de la parte de beneficios líquidos que le haya correspondido; pero además de esta liquidacion se hará anualmente un balance general el dia treinta y uno de Diciembre, y si hubiere beneficios, los socios de comun acuerdo podrán emplearlos del modo que tengan por mas conveniente.

11.ª Por razon del deterioro que naturalmente ha de sufrir la maquinaria en su servicio ordinario, la Sociedad satisfará al socio Sr. Latorre anualmente en efectivo, de los beneficios

que hubiere, pesetas que benefloios a

12.ª Esta tas deberá quin de la T completar el

13.ª El s podrá tomar tas para sus la Sociedad, los benefici

14.ª A la so hará un valor ó impo sacion leudr cera parte d lor total de

15.ª En Sr. D. Joaqui deros seguir rogados en l que dicho se la Sociedad; Arregui que da la asoci

Latorre de a ria ó repres la liquidaci cimiento, sin del quince vencion judi

16.ª Si l ocurriese cu ambos socia amigables c en caso de d un tercero E. Este docume pública, per queremos q valor legal; mamos en Co solo efecto á Julian Feder de la Torre.

La lectur muestra que lieta y el ma presa, con u ra desempe con el Sr. A Sociedad, cu nocido espre ritorial de v llega ni con

Corporacion o Consolidao Denda del p Fonos, 73,6 Accionis de

Tigo ajejo 14, fisco d Cebada, de Habas de 25 Gabanos, Escana de Acerte en Item en la Maiz á 46. Alberjones, Alpiste de 5 Carne de va 11. de carn Jabon bland

En la Alhón bada de 24 Aceite á 39 11

Trigo de 46 bas de 40 á 55. Trigo de 40 bas de 36 á 37. Trigo de 44 bas de 34 á 4

De Madrid y nutos de la tar Le Cádiz y s suya á la una las once y 32 m De Málaga y unto de la tard la noche. De los pueb madrugada.

zonas el único consuelo de que era susceptible su pesar. Julia gozaba de la triste satisfacion de hablar de Hipólito, á quien tambien habia perdido, ó cuandomenos todos los sucesos que ocurrieron desde que se evadió del castillo de Mazzini, lo daban á entender así. Dudar de todavia que la muerte de Hipólito fuese una verdad, tocaba una y cien veces el mismo asunto, pero sin poder aclarar aquello que mas la interesaba. Cornelia no recibia noticias ningunas de fuera, é instruida por su amiga de las escenas ocurridas en el castillo de Mazzini, deploraba con ella las irreparables consecuencias.

mente, que en vista de las circunstancias era necesario confiar al capellan la historia de Julia, diciéndole que habia ido á buscar al convento, no solamente una morada conveniente, sino un asilo donde poder invocar los auxilios de la religion. El asunto era en extremo delicado; pero lo esencial era procurar que el capellan supiera la triste historia de Julia antes de que los hechos llegaran á su noticia desfigurados por el marqués. Era de temer y mucho que el capellan, vista la falta de confianza de Julia, diese la razon á su padre y acabara por restituirla al seno de su familia, cuyas intrigas ignoraba. Julia aprobó el pensamiento de su amiga, aun cuando interiormente dudaba del buen resultado de las negociaciones. La señora de Mainon pidió una audiencia al superior, quien se la concedió para el dia siguiente. A la hora indicada, Julia en com-

de quien se ocupaban en aquel momento, á juzgar por sus ademanes. Alarmadas con esta circunstancia, apresuráronse á volver á la Abadía, redoblando el paso por entre las tinieblas de la noche, que mas espesas cada vez, las impedia distinguir si alguien las seguia. ¡Qué imprudencia, pensaban, haberse alejado así del monasterio, su único abrigo, cuyas caladas cúpulas apenas se distinguian sobre las copas de los árboles que daban sombra al edificio! Por fin llegaron á la puerta del convento, cuando al volverse percibieron los mismos hombres que habian visto en el bosque y cuya intencion era, á no dudarlo, enterarse del punto donde iban á reunirse. Este incidente inquietó bastante á las dos damas y sobre todo á Julia. Desde luego supuso que aquellos hombres eran espías de su padre el marqués. La señora de Mainon pensó, sábia-

La frescura del aire, los enrojecidos rayos que el sol Poniente derramaba sobre la cima de las rocas, esa media tinta que envolvía el valle, cuyos accidentes iban borrándose gradualmente á medida que avanzaban las sombras de la noche, todo este conjunto de circunstancias poéticas contribuia á despertar en ella sensaciones tan dulces, que eran el bálsamo consolador que mitigaba en parte sus dolores. Cierta noche, tranquila en extremo y en la que Julia vagaba por aquellas soledades acompañada de la Sra. de Mainon, aventuráronse á estender el círculo de su paseo cotidiano; pero regresaron á la Abadía sin haber hecho encuentro alguno, si se exceptúa un hermano lego del convento que habia ido al pueblo próximo en busca de provisiones. Envalentonadas con esta especie de ensayo, tomaron al dia siguiente

que hubiere, la cantidad de quince mil pesetas que se deducirán de los citados beneficios anuales.
12.ª Esta suma de quince mil pesetas deberá entregarse al socio Don Joaquin de la Torre todos los años hasta completar el valor de la maquinaria.
13.ª El socio Don Federico Arregui podrá tomar cada año cinco mil pesetas para sus gastos, de los fondos de la Sociedad, cuya suma se deducirá de los beneficios líquidos que le correspondan en el mismo año ó en los siguientes sino los hubiese habido.
14.ª A la conclusión de la Sociedad se hará una valuación pericial y en el valor ó importe que resulte de esta valuación tendrá el Sr. Arregui una tercera parte de representación en el valor total de la maquinaria.
15.ª En caso de fallecimiento del Sr. D. Joaquin de la Torre, sus herederos seguirán el negocio como subrogados en los derechos y obligaciones que dicho señor tiene contraídas con la Sociedad; pero si falleciese el señor Arregui quedará en ese caso estinguida la asociación y será de cargo de la Torre de acuerdo con la testamentaria ó representantes de Arregui hacer la liquidación hasta la fecha del fallecimiento, sin esperar a la terminación del quinquenio, evitando toda intervención judicial.
16.ª Si lo que no es de esperar ocurriese cualquier desacuerdo entre ambos socios, se resolverá siempre por amigables componedores, los cuales, en caso de discordia podrán nombrar un tercero cuyo fallo será definitivo. Este documento se elevará a Escritura pública, pero mientras esto se verifica queremos que tenga la misma fuerza y valor legal; y para que conste lo firmamos en Córdoba por duplicado á un solo efecto a 19 de Marzo de 1871.— Julian Federico de Arregui.— Joaquin de la Torre.»
La lectura de este documento demuestra que soy el único socio capitalista y el mayor participe en esta empresa, con un derecho indisputable para desempeñar mancomunadamente con el Sr. Arregui la gerencia de esta Sociedad, cuyo derecho me ha reconocido expresamente la Audiencia territorial de Sevilla y tampoco me lo niega ni contradice el Sr. Arregui.

Bajo este supuesto, anuncio de nuevo reiterando mi primitiva manifestación, que tendré por nulo y de ningún valor legal cualquier acto ó gestión del Sr. Arregui suscrita con la firma social, como no vaya intervenida con mi firma. Mi derecho á intervenir es innegable, así como lo es también mi interés y responsabilidad; porque soy, como he dicho antes, el socio capitalista en quien exclusivamente vendrán á recaer los quebrantos y las pérdidas que hubiese en esta empresa.
Córdoba 3 de Agosto 1872.—Joaquin de la Torre.

PRIMER ANIVERSARIO por el alma del M. I. Sr. D. Fernando María Fineda de las Infantas y de la Escalera, que falleció el día 12 de Agosto de 1871. (E. P. D.)

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 12 del corriente, en la Iglesia Parroquial de S. Miguel, aplicándola por el eterno descanso de dicho Señor, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santos Justo y Pastor, mártires.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Lorenzo, por su fábrica.
—Tercer día de solemnidad novena en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á Nuestra Señora del Tránsito, después de oraciones, sin sermón.
—Sesto día de novena á San Cayetano, en su Iglesia, á las seis de la tarde.
—El Domingo 11 del corriente habrá para las Hijas de la Purísima en la Iglesia de Santa Ana, á las siete y media, Misa y Comunión, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.
Función para hoy.—La zarzuela en

tres actos, Los órganos de Móstoles.—A las 9.—Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Al frente de la sección oficial publica la Gaceta del 7 los siguientes despachos telegráficos referentes al viaje del rey: San Sebastian, 6 agosto, 11:40 noche.

El gobernador al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación:

«Después de comer S. M. ha ido al teatro. Al pasar en coche por la Alameda, que como las noches anteriores estaba espléndidamente iluminada, un imenso gentío le ha victoreado, rodeando el carruaje y deteniendo su marcha.»

Bilbao, 6 agosto 11:50 noche.

El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«S. M. el rey, accediendo á los deseos manifestados por las corporaciones populares á nombre de esta invicta villa, ha diferido su salida de San Sebastian hasta las ocho del día de mañana para desembarcar en esta á las cuatro de la tarde, conforme se le pedía. Los grandes preparativos hechos y el entusiasmo de la población hacen augurar un entusiasta recibimiento.»

«S. M. la reina y sus augustos hijos continúan sin novedad en el real Sitio de San Lorenzo.»

Las noticias que acerca de la insurrección carlista publica en la Gaceta el ministerio de la Guerra, son las siguientes:

«El cabecilla Castells, perseguido por las tropas, exige de los pueblos cantidades de consideración; habiendo ordenado á los alcaldes de Sallent y de Altes le entreguen en concepto de multa 2000 duros el primero y 1000 el segundo. La columna del coronel Arrando se dirige á ambos pueblos para ponerlos al abrigo de que se efectuase dicha exacción.
No ha tenido lugar ningún encuentro con las facciones, y se sabe que el cabecilla Montaner falleció en Sanahija de resultas de las heridas recibidas en un combate.
Las presentaciones á indulto continúan, habiéndolo verificado ayer 16 con armas en la provincia de Gerona,

seis en la de Tarragona y otros tantos en la de Barcelona.
En el resto de la Península no ocurre novedad.»

La Gaceta del 7 no contiene ningún real decreto.

La cancillería del ministerio de Estado anuncia que el día 30 de julio próximo pasado el Excmo. Sr. D. Manuel Ranzés y Villanueva puso en manos de S. M. la reina de la Gran Bretaña en el palacio de Osborne sus recredeniales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Londres; y el mismo día el Excmo. Sr. D. Segismundo Morat y Prendergast fué recibido por dicha augusta señora, y tuvo la honra de entregarla las cartas que le acreditan en la propia calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Ambos funcionarios obtuvieron la mas favorable acogida de S. M. británica, que se sirvió manifestar además al Sr. Morat el sentimiento de horror que habia producido en su ánimo el atentado cometido el 18 del mencionado julio contra SS. MM.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—Los carlistas mas importantes que se hallan al otro lado de la frontera francesa parece que han celebrado ó van á celebrar una gran reunion en Burdeos.

—El conde de Rius ha estado hoy en el Escorial á cumplimentar á la reina en su cumpleaños, á nombre del rey.

—Hoy se han repartido á las fuerzas de la guarnición del Escorial algunas cajas de cigarros habanos con motivo de ser el cumpleaños de la reina.

—El coronel Arrando, jefe de una de las columnas de operaciones, se quedó ayer en Manresa ligeramente enfermo.

—En las inmediaciones de San Jaime de Lier, fué detenido ayer tarde el correo por una partida de 20 hombres al mando del cabecilla Caullas, que se llevó toda la correspondencia oficial.

—Por la parte de Argeilaquer se ha visto una partida de 60 hombres y hay otras pequeñas por la provincia de Gerona, que exigen contribuciones á los pueblos.

—El capitán general de Cataluña,

señor Baldrich, ha salido de Vich para as Guillerias.

—Por despacho de Málaga se sabe hoy que á escepcion de los obreros de la fábrica del Sr. Larios y el gremio de carpinteros, todos los demás trabajadores que se declararon en huelga están hoy dedicados á sus faenas. Los obreros que han sido autores de alguna coacción sobre los otros han sido entregados á los tribunales.

—Los ministros han sido invitados hoy por la reina á almorzar en palacio.

—Hoy recibimos el correo de Filipinas, que alcanza al 18 de junio, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo el archipiélago.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico:

«San Sebastian, 7 á las 9 y 54, mañana.

S. M. ha salido para Bilbao á bordo de la Victoria á las ocho menos cuarto.

La despedida que este pueblo ha hecho al monarca, ha sido digna de las entusiastas ovaciones que le ha tributado durante su corta estancia.

S. M. debe llegar á Bilbao de tres á cuatro de la tarde.»

—Roma, 8.—El resultado definitivo de las elecciones municipales es muy favorable al partido liberal. Sus candidatos están en gran mayoría en los municipios, así como en las diputaciones provinciales. Reina completa tranquilidad.

Paris, 8.—Ayer el Sr. Delaunay, director del observatorio astronómico de Paris, se ahogó involuntariamente en Cherburgo.

Versalles, 6.—El ministro del interior, Sr. Lefranc, ha declarado en el seno de la comisión permanente de la Asamblea que nada se habia resuelto aun sobre la dimision del Sr. Keratry del cargo de prefecto de las Bocas del Ródano; pero que todo hacia suponer que seria aceptada definitivamente.

La comisión, fundándose en la tranquilidad que reina en el país, acordó renunciar solo cada quince días durante el interregno parlamentario.

El Sr. Thiers llegó anoche á Tionville, donde permanecerá tres semanas.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Alcance de Madrid.
Cotización oficial del 7.
Consolidado, 26,65.
Deuda del personal, 60,00.
Fonos, 73,20.
Acciones del Banco de España, 183,50.

Córdoba.

Trigo año de 32 á 33.
Id. fresco de 34 á 35.
Cebada, de 24 á 25.
Habas, de 22 á 24.
Gachenzos, de 80 á 90.
Esofina de 4 á 4,6.
Aceite en los molinos, á 26.
Hem en la ciudad, á 42.
Maiz á 46.
Alberjonas, á 32.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 4 cuartos libra.
Id. de carnero á 30.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 34 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite á 39 1/2.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 34 á 43. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

SECCION DE CORDOBA.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almerçon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y les de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once de la noche.

La administración, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 14.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarquilla, 10.—S. Mateo, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incenios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.
Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.
Bujalance.—Francisco Bunsala.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castil'a.

POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Llorente.
Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almáden.—Ildefonso R. José López.

Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Molero.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Baena.—Andrés Rabadan.
Villafraña.—Manuel Adamus.

POSADA DEL POTRO.
Beña.—Isidro Colodrero.
Priego.—José Reina y Penadero.
Rambal.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Dieguet.
Montalvan.—Agustín Robles.
Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.
San Sebastian de los Bailesteres.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.
Villafraña.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 26, en la pescadería.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

Yapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports maritimes.

Para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.—El vapor-correo francés de 3,000 toneladas, nombrado

SAVOIE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 18 de agosto, admitiendo solamente pasajeros y haciendo la travesía en 23 dias.

Precios de pasaje en Cádiz.
Primera cámara. 470 ps.
Segunda 135 .
Tercera 80 .

Consignatario en Cádiz, plaza de Minas, número 7, D. Juan Buhigas.

Advertencia.—Los pasajeros serán transportados gratis á Gibraltar en buque de vapor.

Se previene á los pasajeros que no desquiden tomar billetes, pues quedan pendientes para el presente viaje.

Andrés Vidal y Roger, Editor de música, Aneha, 36, Barcelona.

PANTEON MUSICAL.

GRAN PUBLICACION PARA PIANO.

Esta publicacion constará de cinco secciones, pudiendo elegir el suscriptor la que le sea más conveniente.

Se publicará una entrega mensual de cada seccion empezando la primera en 1.º de Julio próximo.

Sección 1.ª.—Constará de fantasías, nocturnos, caprichos, vales, polkas, mazurcas, habaneras, etc., de fácil ejecución y de autores españoles.

Sección 2.ª.—Constará de fantasías, nocturnos, caprichos, etc., de mediana fuerza y difíciles, de autores españoles.

Sección 3.ª.—Constará de fantasías, nocturnos, caprichos, etc., de mediana fuerza y difíciles, de autores extranjeros.

Sección 4.ª.—Constará de obras clásicas escogidas del repertorio alemán. Esta seccion será graduada empezando a publicarse obras facilísimas hasta llegar a la fuerza de las de Hummel, Duseck, Mozart, Haydn, Clementi y Beethoven, cuyos autores figurarán en la siguiente seccion.

Sección 5.ª.—Constará de obras clásicas continuación de la seccion anterior. Esta seccion se publicará por sonatas enteras de Beethoven, Mozart, Haydn, Weber, Hummel, Duseck, etc., etc.

Las secciones 1.ª y 2.ª las formarán obras publicadas por nuestra casa editorial.

Las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª se publicarán en combinacion con varias casas editoriales extranjeras; componen la 3.ª seccion obras que se publicarán en Paris al mismo tiempo que en nuestra publicación.

Precios de suscripcion.

En las secciones 1.ª y 2.ª las entregas constarán de 12 a 14 grandes páginas y su precio será de 6 rs. cada mes, pagados por trimestres adelantados.

En la seccion 3.ª las entregas constarán de 12 grandes páginas y su precio será de 6 rs. cada mes, pagados por trimestres adelantados.

En la seccion 4.ª las entregas constarán de 10 a 12 grandes páginas y su precio será de 6 rs. cada mes, pagados por adelantado.

En la seccion 5.ª se publicarán 6 sonatas cada mes y su precio será de 6 reales, pagados por trimestres adelantados.

Se suscribe en Córdoba, en casa de D. Antonio Perez y Cruz, almacén de música. 2-2

Realizacion. Venta de gran porcion de ladrillos, a 12 rs. ciento, en fábricas, gran cantidad de madera de álamo blanco, de ocho a doce varas de largo, de tres pulgadas hasta seis de grueso, y unos armarios nuevos con diez puertas de cristales, su mostrador y otros efectos: en la calle del Sol, parroquia de Santiago, darán razon, núm. 127. 6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 60 de la calle de Alcolea: En la núm. 34, darán razon. 15-2

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela a Alta, término de Santa Eila, de cabida de treinta y ocho fanegas con casa de teja, era empotrada, dos pozos con agua, con apañales o sin ellas. Para tratar con su dueño en Fuente Genil, calle Gradillas núm. 36. 75-15

Venta de libros. Se hace en la calle de las Cabezas núm. 4, de 9 a 6 de la tarde. 6-6

A los dueños de molinos de aceite.

Hay un gran surtido de rulos, piedras moleras en dos piezas y en una, de diferentes tamaños, y toda clase de piedras para dicho objeto, siendo su clase de salipe.

También hay equinos de varias dimensiones, procedentes uno de las renombradas canteras de Gerena.

En Sevilla en la plaza de Armas y estacion de Cádiz están los depósitos. Para los pedidos dirigirse a D. José Burgos y Ruiz, Teodosio 14, Sevilla. 14-5=10

A los enfermos. Creciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institucion que existe en otras poblaciones, y centros a las que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias; no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidos horas de consulta en sus casas; queda abierto un gabinete de consultas Médico Quirúrgicas, gratis para los pobres desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azónales, primera casa de nueva construcción, de doce a dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Hlescos y D. Antonio Maraver y Piarró. 10-5

A las sastras. En el obrador de sastrería de D. Juan Padillo, calle de Sastrea núm. 7, se admiten todas cuantas sastras quieran trabajar. 6-6

SOMBRERERIA DE LAS TRES B. B. Buena Bonito Barato.

Calle de Prim núm. 19, se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de todas clases, los de paja, de señoras, caballeros y niños, a precios muy arreglados, y de fieltro en diferentes colores los hay franceses superiores de gran porte, y otros para bajadores de 8 reales en adelante. Gran surtido de gorras, galones y efectos militares. 6-6

Anuncio importante.

To los los que tengan derecho a Capella uñas y deseen pedir la comutacion de retas para que sus bienes les sean adjudicados como libres, podrán dirigirse, tanto los de Córdoba como todos los de los pueblos de su provincia, a D. José Gutierrez Ravé, que habita la casa calle de Osario, número primero, donde por el bajo precio de diez reales se dan concluidos los expedientes, advirtiéndose que estos no se perciben hasta que todo quede terminado o sea otorgada la escritura, y si algunos ignorasen los documentos necesarios, ó necesitasen hacer algunas preguntas sobre sus derechos en la misma, se les facilitarán cuantas noticias deseen.

Enterados del Decreto de 12 de Agosto pasado, a nadie debe oscurecerse que hoy mas que nunca urge a todos los interesados en dichas comutaciones pedir que se exceptúen los bienes de sus capellanías de la desamortizacion civil, pues el que no lo haga antes del 18 de Agosto próximo, en que concluye el segundo plazo concedido por el Gobierno, después no se admita, y les parará los perjuicios que son inherentes.

También se hace este estensivo a redenciones de censos, misas, memorias piadosas, negocios de Administracion y venta de papel de la deuda consolidada del 3 por 100, así como proporcional cantidades a préstamo con 1 terés sobre líneas racionales. 15-4

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALS en la librería del Diario.

Colchones. En la carrera del Puente, número 9, se venden algunas arbores de lana blanca de vellón en limpio y vareada, a prelo sumamente arreglados; la persona a quien convenga se le embastarán los colchones gratis, aparte de los adornos que guste ponerles. Se trabaja a domicilio. 8-3

Segunda enseñanza.

El establecimiento del preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina continúa en la casa de su pertenencia, calle de Fitero, número 3, ampliada, por no haber cabido mas alumnos el curso anterior, con la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Dios Montañés y Neira, que le deja por haber fijado su residencia fuera de esta capital.

Las clases seguirán a cargo del referido profesor, auxiliado por el ingeniero agrónomo y catedrático de este instituto D. José María Rodríguez, y el doctor en filosofía y letras D. Miguel de la Riva y Otero.

Según admitiéndose pensionistas y medio pensionistas. 8-7

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gra. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

COLEGIO CATOLICO DE S. BERNARDO EN GIBRALTAR.

Dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo de Antioquia, Vicario Apostólico de Gibraltar, y con la cooperacion de diez y ocho ilustrados profesores.

El día 1.º de Agosto próximo se abrirán las matriculas de las clases del curso 1872 a 1873.

Uno de los objetos principales de este Colegio es el de proporcionar a los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés e italiano, sia por el descuidar la propia, recibiendo al mismo tiempo la instrucción que exigen las leyes de España para ingresar en las diferentes carreras literaria, militar etc. etc.

La enseñanza está dividida en cuatro clases.

1.ª Primera instruccion elemental y superior.

2.ª Segunda enseñanza basta el grado de Bachiller.

3.ª Curso de aplicacion al Comercio.

4.ª Preparacion para ingresar en los Colegios tanto militares, como civiles, y especialmente navales y de Ingenieros.

Hay tambien cursos especiales de matemáticas.

Para mayores informes, acídase al infrascrito vice-presidente,

Constantino Stephanopoli, Pbro.

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los días excepto los festivos de siete a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhejas correspondientes a los expósitos de este mes de diciembre de 1871, se efectuarán respectivamente en los días 5 y 12 del presente mes a las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento del público.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los doctores de París, siendo un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en París, 7, rue du Marché-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 51 principal, Córdoba, Francisco Avilés.

CONSUMO DOMESTICO.

El gastodel té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial, hace 15 años; no se concian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfaccion.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Leত্রados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal huaco del Reino y extranjero.

Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cierres, muselinas rayados y de todos colores.

Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideracion se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Guayazo, Rosa Blanca Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guindas, Andaya, Quina, Melocoton Limón de Marsella, Amargo, Café, Nojé, Jeca de Oana, Azahar, Sietresquinas, a 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior anejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la B. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LIQORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Cassis, Luter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginabra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Burmet, a 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de uva, Idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Llorina Cristi, Pajarete, Malaga anejo, a 10 rs. botella. Valdepeñas anejo del Marqués de Benemejia, a 8 rs. botella. De Guindas, a 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, Idem de Zarza-parrilla, Idem de Naranja, Idem Horchata, a 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de París, y lunas de vinos o licores se espandan a 20 rs. una

Los embases de cajon o tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán al nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que deseen los cércos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillés de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jemeles etc.

Ladrillos ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, ópulas, pólvora, cartuchos, tacsos y demás accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrillos, fellebas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, martillos a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejés sueltas, molinos para triturar frangollo, cocinas económicas, tulería de piano, balcones de todas clases, rejas y balcones.

La Candela de S. Jaiñ, novela histórica por D. Manuel Fernández y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Biblioteca

DE AUTORES CORDOBESSES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de a ocho pliegos a 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernacion de esta capital.

Crin vegetal. En el estab-

blecimiento de D. Rafael Tejera Berge, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillás, sofás, butacas, almohadones y asientos de cocotes, a 12 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Poesías

de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º menor con mas de 460 páginas. Se halla de venta a 40 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los días a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.



Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés

Venta de hazas. En el pago de la Sa ud se vende una baza de tierra nombrada Naranja de Almagro, compuesta de unos 45 celemines; y parte de otra, llamada Casa Blanca, en otro sitio, cuya parte se compone de unos 18 celemines. Llor para el precio en la sombrereria de J. M. Pelayo, junto a el Ayuntamiento. 6-6

Anuncio. Guardia civil

El día 20 del actual a las nueve de su mañana se venderán en pública subasta en la casa cuartel de dicho instituto en esta capital 6 monturas de deshecho de las que usan los caballos de dicho cuerpo. 4-4

Arrendamiento. Se hace

desde 1.º de Enero de 1873, del cortijo de Villar-gal, en un bajo, situado en el término de Santa Eila, de propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y se oye proposiciones a él en las casas de D. Manuel Matilla, administrador de S. E. de Córdoba, calle de Mascarones núm. 14, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-6

Arrendamiento. Se hace

de un granero de 3000 fanegas de cabida para tratar con su dueño, Plazuela de Capuchinos núm. 42. 6-6

Guia del Bachiller en artes

con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes, grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 16, en donde se encontrarán los siguientes: Latin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Betórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandés.

Papel blanco para Har-

Se acaba de recibir una gran partida de los dos tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

6594

Seccion

Alcaldía primer

Recaudado por las de comer, b de la fecha.

Secciones. Central... Primera... Segunda... Tercera... Cuarta... Matadero.

Total. Córdoba 9 d Carlos Barrera.

Instituto provin

Desde el día el 20 del mes Instituto exámi de curso, y enseñanza ofici

pen presentars acar las papel quince últimos

de este té papeletas sin l pediente, que

han impedido a tarse en tiempo Director las ju su expedicion.

M

El día 1.º de abrirá en la S la matricon 1873 que conti del mismo.

Los alumno ablicimientos cacion que ac anteriorment

Los exámen verficarán en los interesad una solicitud exámen.

Lo que se m miento de los Córdoba 8 El Secretario

De La Corri demas perió siguientes: —Casi tod

Integro un r de la última España, escr sobre el fin d el inmediato

vándolo has hazar a Julia Cada fras

la un horribi umas palabri su temor y l cer allí.

—Oh pad yendo de hi le,—no hag

graciada la culpable. No temai

de agradeo bondades, y me demostr

cimiento q corazon vue —Si eso

rior present taos é id a espero.

Esta órde de doña Sof durante to scapado J